



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

TÍTULO DE LA ASIGNATURA

Desarrollo Rural en el Horizonte de la UE: 2021-2027.

1.-DATOS DE IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

AREA DE CONOCIMIENTO	ECONOMÍA APLICADA
PROFESORADO	MAIL
BARTOLOMÉ PÉREZ RAMÍREZ	bartolomep@us.es
TRIMESTRE	SEGUNDO
Nº DE CRÉDITOS TOTALES (Horas)	2.5 créditos ECTS (15 horas)
DURACIÓN DE LA CLASE	1 hora 30 minutos
DÍAS DE LA SEMANA	MARTES
HORARIO	17.00 h – 18.30 h
Nº MÁXIMO ALUMNOS	40 online

2.-CONTENIDO

Acercar al alumnado a los conceptos y contenidos generales de la política de desarrollo económico local en los territorios rurales, siguiendo la planificación de la Unión Europea para el próximo periodo de programación 2021-2027.

3.-DESCRPTORES

Política Económica Territorial, Desarrollo Rural, España, Unión Europea.



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

4.-PROGRAMA

1. Introducción.
2. Definición, Concepto y Teoría del Modelo de Desarrollo Rural: Despoblación y Estructura Económica.
3. Características básicas y más significativas del Modelo de Desarrollo Rural.
4. El papel de las Administraciones Públicas en la promoción económica y en el fomento del empleo en el medio rural.
5. El periodo de programación de la UE 2021-2027: el peso de los proyectos de desarrollo rural (DR).
6. Desarrollo Rural y Medio ambiente: Un binomio para aumentar la actividad económica y el empleo en el medio rural.
7. Desarrollo Rural, Empleos de Presente y Futuro: una alternativa para la economía local.
8. Los recursos financieros de la UE en el periodo 2021-2027 para los proyectos DR en España: un análisis cuantitativo y un análisis cualitativo.
9. Conclusiones y Recomendaciones finales.

5.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (2020). "Una nueva perspectiva LEADER en el periodo de programación 2021-2027: La consecución de un reto". Disponible en <https://www.andaluciarural.org/una-nueva-perspectiva-leader-en-el-periodo-de-programacion-2021-2027-la-consecucion-de-un-reto/>
- Carrillo Benito, E. & Pérez Ramírez, B. (2000). "Desarrollo Local: Manual de Uso". Ed. ESIC-FAMP. Madrid.
- Clemente, J. Navarro (2018). "Ideas, Balance y Retos de la gestión del LEADER en Andalucía: Desarrollo Rural y Cohesión Territorial para 2021-2027". Disponible en https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/FI003-18_OGLAleader_v2_21122018.pdf
- 4. Red Rural Nacional (2020). "Presentados los presupuestos de la UE en Desarrollo Rural 2021-2027". Disponible en <http://www.redruralnacional.es/-/presentados-los-presupuestos-de-la-ue-en-desarrollo-rural-para-el-periodo-2021-2027>



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

6.-METODOLOGÍA

Las distintas asignaturas que integran la oferta académica “**AULA SEGURA**”, basarán su enseñanza-aprendizaje en actividades formativas que se desarrollarán desde una metodología constructivista basada en la experiencia participativa y aplicada, centrada en el trabajo del estudiante (telemática o presencialmente, en su caso). Las clases serán teórico-prácticas, y versarán sobre los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Tales actividades formativas propuestas se desarrollarán en la hora y media de clase que tiene cada asignatura. El tiempo dedicado a cada una de las actividades será el que cada profesor/a estime oportuno, siendo aconsejable que se reparta proporcionalmente entre teoría, práctica y la participación de los alumnos que asistan telemática o presencialmente, en su caso.

7.-EVALUACIÓN

a) **La evaluación será continua y global**

b) **Los elementos de evaluación serán:**

- La asistencia obligatoria a clase (aun siendo online, la propia aplicación la controla desde que el alumno accede a cada sesión), se exige que al menos sea del 80% de las sesiones. Si esto no ocurriera por alguna causa debidamente justificada, las faltas a clase se recuperarán con la realización de alguna actividad complementaria, tutorizada por el profesorado de la asignatura.
- La realización de trabajos optativos.

c) **La calificación de cada trabajo dependerá de los siguientes criterios:**

- Claridad y presentación (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan en el análisis de cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación)
- Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.
- Calidad, profundidad y coherencia de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento tanto a nivel individual como en grupo.
- Presentación del trabajo en clase.



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

8.-COMPROMISO DE DOCENCIA VIRTUAL

El personal docente relacionado en el apartado PROFESORADO se compromete y acepta impartir docencia virtual por medio de las plataformas docentes de la Universidad de Sevilla.

En el supuesto de que se produjera la vuelta a la presencialidad de las clases, se compromete a impartir la docencia en las aulas del Centro Internacional, siempre que las medidas sanitarias y las autoridades académicas lo permitan.